

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **16:00 horas del 30 de agosto de 2019**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65 66 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Fallo de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA EL PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DEL TRANSPORTE"** procedimiento derivado de la **Solicitud 15-50-2019**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN ESTATAL DEL EJERCICIO 2019**, de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección de General de Abastecimientos a través de a la Dirección de Adquisiciones y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública, el **16 de agosto de 2019** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **20 de agosto de 2019** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 5.1 de las bases de la licitación en cuestión, denominado **"Aclaraciones"**.

TERCERO. - El **22 de agosto de 2019** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 7 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la **"Presentación y Apertura de Propuestas"**.

CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **03** proveedores, tratándose de los siguientes: **CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.**, **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA** y **CORPORATIVO GLOBAL FORTUNE S.A. DE C.V.** cuyas propuestas fueron materia de análisis.

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente:

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 7 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V	CORPORATIVO GLOBAL FORTUNE S.A. DE C.V.	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 11 (Sólo para Proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI
OBSERVACIONES	Inconsistencias en el anexo 7 el nombre de la licitación que se refiere no corresponde.	Inconsistencias en el anexo 6. La Constancia de Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales está vencida.	N/A

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 8, inciso b), de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66 de “La Ley”, dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del “Reglamento”, fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los Participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través de la **licenciada María Guadalupe Rito Camarena, Directora de Área Operativa Vial Metropolitana de la Secretaría del Transporte**, mismo que se anexa en el presente fallo en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de “La Ley” y del artículo 97, fracción II, de su “Reglamento”, así como el numeral 7 de las Bases, se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.

FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
DICTAMEN TÉCNICO

Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CASTAÑEDA	CONEXIÓN Y VIGILANCIA POR DIMENSIÓN S.A. DE C.V.	CORPORATIVO GLOBAL FORTUNE S.A. DE C.V.
1	61	pieza	Camisa manga larga tipo militar en color blanco para caballero	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
2	63	pieza	Playera tipo polo manga larga para dama high vision con reflejante	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
3	8	pieza	Playera tipo polo manga corta color blanco para caballero	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
4	15	pieza	Pantalón de montar para caballero color azul marino con bias lateral en color blanco	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
5	25	pieza	Pantalón pie tierra para caballero color azul marino con bias lateral en color blanco	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
6	63	pieza	Pantalón tipo asalto para dama color azul marino con reflejante	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
7	8	pieza	Bermuda en color azul marino para caballero	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
8	62	pieza	Camisa manga larga tipo militar en color blanco para dama	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
9	6	pieza	Playera tipo polo manga corta color blanco para dama	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

10	17	pieza	Pantalón de montar para dama color azul marino con bias lateral en color blanco	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
11	21	pieza	Pantalón pie tierra para dama color azul marino con bias lateral color blanco	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.
12	6	pieza	Bermuda en color azul marino para caballero	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas	SI CUMPLE Cumple con las especificaciones técnicas.	NO CUMPLE Rebasa el tiempo de entrega solicitado en bases.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 8 de la convocatoria.

III.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

Proveedor:			FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA		
Progresivo	Cantidad	Unidad de Medida	Artículo Descripción	Precio Unitario	Importe
1	61	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA POLICIACA TIPO MILITAR, COLOR BLANCO, MANGA LARGA, PARA CABALLERO, MARCA ALTEC, TELA 100% POLIESTER STRECH TEJIDO PLANO DE 4.4. ONZAS POR YARDA CUADRADA BORDADOS CODIFICADOS DE LA CORPORACIÓN ESCUDO POLICIA VIAL AL FRENTE, BANDERA DE MEXICO EN BRAZO IZQUIERDO Y SECTOR CORRESPONDIENTE EN BRAZO DERECHO, REFLEJANTE EN ESPALDA CAL. 18 CON LEYENDA "POLICIA VIAL" Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA, GARANTIA DE 12 MESE	\$ 880.00	\$ 53,680.00
2	63	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO PLAYERA TIPO POLO, MANGA LARGA PARA DAMA ALCOHOLIMETRIA HIGH VISION CON REFLEJANTE MARCA ALTEC, TELA DE ALTA VISIBILIDAD EN COMBINACION DE POLIESTER Y MALLA, CUMPLIENDO CON LA CERTIFICACION ANSI/SEA 107-1012 BORDADOS CODIFICADOS DE LA CORPORACIÓN ESCUDO POLICIA VIAL AL FRENTE, BANDERA DE MEXICO EN BRAZO IZQUIERDO Y SECTOR CORRESPONDIENTE EN BRAZO DERECHO, REFLEJANTE EN ESPALDA CAL. 18 CON LEYENDA "POLICIA VIAL" Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA, GARANTIA DE 12 MESES	\$ 1,707.00	\$ 107,541.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

3	8	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA COLOR BLNACO PARA CABALLERO MARCA PLAYERYTEES, COMPOSICION 100% POLIESTRES/MICROFIBRA TRES BOTONES FRONTALES DE 2CM Y CUELLO TIPO SPORT, BORDADOS CODIFICADOS DE LA CORPORACIÓN ESCUDO POLICIA VIAL AL FRENTE, BANDERA DE MEXICO EN BRAZO IZQUIERDO Y SECTOR CORRESPONDIENTE EN BRAZO DERECHO, REFLEJANTE EN ESPALDA CAL. 18 CON LEYENDA "POLICIA VIAL" Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA, GARANTIA DE 12 MESES.	\$ 395.40	\$ 3,163.20
4	15	PIEZA	PANTALON DE MONTAR PANTALON DE MONTAR PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO (DARK NAVY) CON BIES LATERAL EN COLOR BLANCO MARCA ALTEC TELA 100% POLIESTER TEJIDO SARGA DE 6.6 ONZAS POR YARDA CUADRADA CON UN 10% DE ELOGACIÓN Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 720.00	\$ 10,800.00
5	25	PIEZA	PANTALON PIE A TIERRA PANTALON PIE TIERRA PARA CABALLERO COLOR AZUL MARINO CON BIES LATERAL EN COLOR BLANCO MARCA ALTEC, TELA 100% POLIESTER, 12 ONZAS DE PESO POR YARDA CUADRADA, CERTIFICACION ISO 9001 DEL FABRICANTE DE LAS PRENDAS Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 715.00	\$ 17,875.00
6	63	PIEZA	PANTALON TIPO ASALTO PANTALON TIPO ASALTO PARA DAMA (ALCOHOLIMETRIA) MARCA ALTEC, TELA RIP STOP FABRICADA EN MEZCLA DE POLIESTER ALGODON 65%/35% DE 12 ONZAS DE PESO POR YARDA CUADRADA Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 716.00	\$ 45,108.00
7	8	PIEZA	BERMUDA BERMUDA COLOR AZUL MARINO PARA CABALLERO MARCA ALTEC, CONFECCIONADO EN TELA STRECH EN COLOR AZUL MARINO CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO PARA PROTECCION DE GENITALES, LENGUETA DE TIRO DE 3" PARA ELASTICIDAD Y COMO REFUERZO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 980.00	\$ 7,840.00
8	62	PIEZA	CAMISA MANGA LARGA CAMISA MANGA LARGA TIPO MILITAR EN COLOR BLANCO PARA DAMA MARCA ALTEC, TELA 100% POLIESTER STRECH TEJIDO PLANO DE 4.4 ONZAS POR YARDA CUADRADA, TELA CON TRATAMIENTO PFC'S BORDADOS DE LA CORPORACION ESCUDO DE POLICIA VIAL AL FRENTE, BANDERA DE MEXICO EN BRAZO IZQUIERDO Y SECTOR CORRESPONDIENTE EN BRAZO DERECHO, BORDADOS CODIFICADOS A BASE DE POLIMERO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 880.00	\$ 54,560.00

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

9	6	PIEZA	PLAYERA TIPO POLO COLOR BLANCO PLAYERA TIPO POLO MANGA CORTA COLOR BLANCO PARA DAMA PLAYERTYES COMPOSICIÓN 100% POLIESTER/MICROFIBRA, MANGA CORTA CON TEJIDO DE ALGODON BORDADOS CODIFICADOS A BASE DE POLIMERO, BORDADO DE LA CORPORACIÓN ESCUDO DE POLICIA VIAL AL FRENTE, BANDERA DE MEXICO EN BRAZO IZQUIERDO Y SECTOR CORRESPONDIENTE EN BRAZO DERECHO, REFLEJANTE EN ESPALDA DE CAL. 18 CON LEYENDA "POLICIA VIAL" Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 395.40	\$ 2,372.40
10	17	PIEZA	PANTALON DE MONTAR PANTALON DE MONTAR PARA DAMA COLOR AZUL MARINO CON BIES LATERAL EN COLOR BLANCO MARCA ALTEC TELA 100% POLIESTER, TEJIDO SARGA DE 6.6 ONZAS POR YARDA CUADRADA, 10% DE ELOGACION STRECH Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 720.00	\$ 12,240.00
11	21	PIEZA	PANTALON PIE A TIERRA PARA DAMA PANTALON PIE TIERRA PARA DAMA COLOR AZUL MARINO CON BIES LATERAL EN COLOR BLANCO MARCA ALTEC TELA 100% POLIESTER DE 12 ONZAS DE PESO POR YARDA CUADRADA Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 715.00	\$ 15,015.00
12	6	PIEZA	BERMUDA BERMUDA EN COLOR AZUL MARINO PARA CABALLERO MARCA ALTEC, CONFECCIONADA EN TELA STRECH CON TRATAMIENTO ANTIMICROBIANO PARA PROTECCION DE GENITALES LENGUETA DE TIRO DE 3" PARA ELASTICIDAD Y COMO REFUERZO Y DEMAS CARACTERISTICAS SEÑALADAS EN SU PROPUESTA GARANTIA DE 12 MESES	\$ 980.00	\$ 5,880.00
				Subtotal	\$ 336,074.60
				I.V.A.	\$ 53,771.93
				Total	\$ 389,846.53

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CASTAÑEDA**, por un monto total, IVA incluido, de **\$ 389,846.53 (Trescientos ochenta y nueve mil ochocientos cuarenta y seis pesos 53/100 M.N.)**, referentes a lo progresivos del **01 al 12**; en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en las partidas, los conceptos y el monto asignado al licitante.

El licitante adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento" por lo que con esta notificación del fallo las obligaciones derivadas de este serán exigibles.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales y Contratación de Obra Pública por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 0682/2019 Sin Concurrencia del Comité.



FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0682/2019
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

VI.- Se señala el **02 de septiembre del año 2019** a partir de las **12:00** horas en la oficina de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221, Colonia Miraflores, en Guadalajara, Jalisco, C.P. 44270, para la firma del Contrato.

Este fallo consta de **07** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en la misma intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Luis Arturo López Sahagún	Director General de Abastecimientos	
Lic. Verónica Dolores Carranza García	Directora de Adquisiciones	
Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez	Comprador	

POR LA SECRETARÍA DEL TRANSPORTE, SIENDO EL ÁREA REQUIRIENTE:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. María Guadalupe Rito Camarena	Directora de Área Operativa Vial Metropolitana	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

NOMBRE	FIRMA
Lic. Manuel González Amutio Confederación Patronal de la República Mexicana de Jalisco	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL FALLO -----